



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

e-l@tina es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Las dimensiones culturales de la desigualdad y la democracia en América Latina

Carlos Alberto Díaz González Méndez

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Becario posdoctoral en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile. Correo electrónico: mantimia@hotmail.com.

Recibido con pedido de publicación: 24 de abril de 2015.

Aceptado para publicación: 30 de mayo de 2015.

Resumen

Las dimensiones culturales de la desigualdad y la democracia en América Latina

Este artículo analiza las percepciones contradictorias sobre la desigualdad y la democracia en América Latina, en las que se entretene el alejamiento de los ciudadanos de la política formal y el aumento en el apoyo a la democracia; lo injusto de la distribución de la riqueza y la valoración de la desigualdad como incentivo para la movilidad social; la orientación hacia principios meritocráticos como mecanismo para el ejercicio de derechos y la pérdida del valor de la igualdad inherente a la democracia; la búsqueda de la igualdad a través de pactos fiscales y la baja moral tributaria de la región.

Palabras claves: Democracia; desigualdad; igualdad de oportunidades; justicia distributiva.

Summary

The cultural dimensions of inequality and democracy in Latin America

This article analyzes the contradictory perceptions of inequality and democracy in Latin America, in which interweave the remoteness of citizens from formal politics and the increase in support for democracy; the unjust distribution of wealth and the assessment of inequality as an incentive for social mobility; the orientation meritocratic principles as a mechanism for the exercise of rights and the loss of the value from inherent equality to democracy; the pursuit of equality through fiscal agreement and the low morale tax in the region.

Keywords: Democracy; inequality; equality opportunities; distributive justice.

Introducción

¿Cuáles son las principales contradicciones entre la cultura democrática y la desigualdad? Este artículo pretende identificar la relación entre las percepciones sobre la distribución de la riqueza y el poder, las formas en que los individuos prefieren participar, así como la manera en que proyectan soluciones a las desigualdades en el marco de la democracia. Dentro de estas distintas articulaciones existen fuertes contradicciones que complejizan el análisis de la igualdad social en contextos democráticos. Este es el caso de los países latinoamericanos que exhiben múltiples desigualdades de naturaleza muy diversa, que evidencian obstáculos en el acceso al poder, a los recursos económicos, el ejercicio de derechos, así como el disfrute de bienes públicos.

Sabemos que entre los procesos más relevantes que explican las desigualdades en la región, se encuentra la explotación, la asignación y distribución de cargas y beneficios por parte del Estado, así como la acumulación de ventajas por parte de los sectores sociales económicamente fortalecidos, no sólo en términos de riqueza sino sobre todo de poder. Todos estos procesos se sostienen de las percepciones, creencias, valores y representaciones sobre la libertad y la igualdad, que establecen lo que es justo o no, en una determinada distribución de recursos. De ahí la importancia que tiene explorar las visiones de los latinoamericanos sobre la desigualdad y dar cuenta de cómo por un lado, se resisten a la desigualdad, mientras que por otro la naturalizan complicando su solución y tensando la relación con los valores de igualdad y libertad propios de la democracia.

Las distintas percepciones sobre la desigualdad mantienen un vínculo con la cultura democrática, pues los valores de igualdad y libertad que le atañen, influyen no sólo en las explicaciones sobre el problema, sino también en las vías para procesarlo y en ese sentido, condicionan la posición de las personas frente al fenómeno, así como su orientación hacia determinadas soluciones, hacia su involucramiento con cuestiones públicas y hacia su participación política. Es importante conocer estos aspectos subjetivos, pues son los que construyen las estructuras culturales que soportan o quiebran a las desigualdades dentro de la democracia.

Creemos como lo señala Cortés (2012:86), que a la discusión social y económica de la desigualdad habría que agregar una dimensión cultural, pues parece ser un fenómeno que se remonta al mero origen de nuestras sociedades y es parte de su naturaleza constitutiva. Si esto es así, no debe extrañar la tolerancia a la desigualdad que se expresa en una multitud de experiencias de la vida diaria. En ese sentido, es necesario reconocer en las prácticas de la vida cotidiana la producción del orden social y la determinación estructural de las experiencias subjetivas (Heller, 1977), tanto aquellas que tienen que ver con la desigualdad, como las que comprometen a la democracia.

Es la experiencia subjetiva y cotidiana de individuos y colectividades la materia prima de la que está hecha la cultura democrática, de ella se desprende las percepciones sobre las desigualdades. Analizar la subjetividad no implica renunciar a las situaciones objetivas que ocurren con relación a la democracia y a la desigualdad, sino más bien ponerlas en relación y verificar tensiones que muchas veces se pasan por alto en las investigaciones. Las dimensiones culturales de la desigualdad y la democracia no sólo dan cuenta de la experiencia simbólica de los individuos, sino de la manera en que se entrelazan dichas experiencias con procesos sociales de mayor escala y complejidad. En palabras de Lechner (1990:58), la vida cotidiana cristaliza las contradicciones sociales permitiéndonos explorar en la textura celular de la sociedad, algunos elementos constitutivos de procesos macrosociales.

Comprender las maneras de percibir a la desigualdad que tienen los latinoamericanos, implica desde nuestra perspectiva, no sólo centrarnos en las víctimas del proceso, sino en estudiar cómo ésta es sostenida por aquellos que tienen el poder (Godwin et al., 2000: 443). Requiere por lo tanto, observar cómo y dónde se tensa la relación entre la cultura de la desigualdad y la cultura democrática

existente en la región, un vínculo que exhibe fuertes contradicciones, en la medida en que las orientaciones democráticas de los latinoamericanos y sus aspiraciones de igualdad social, contrastan con la manera en que perciben a la desigualdad.

Nuestra intención en este artículo es explorar la forma en que los procesos que generan las desigualdades sociales, están vinculados con los marcos de la cultura política, evidenciando contradicciones en distintos planos de la subjetividad social. Del mismo modo que “la cultura no puede considerarse como una instancia exterior a la política, sino como una dimensión inherente a la vida política o, más precisamente, como una dimensión analítica de todas las prácticas políticas” (Giménez, 2010:139); la desigualdad tampoco puede pensarse como aislada de sus componentes culturales y de su articulación con la cultura política. Sobre todo porque ésta deviene de la democracia, democracia que en el caso latinoamericano se ha identificado más con valores éticos igualitarios que con valores libertarios.

El trabajo está dividido en seis partes. En la primera, presentamos un panorama general sobre las percepciones de la desigualdad y la democracia en la región; la segunda, está dedicada a analizar las desigualdades de poder en la democracia; posteriormente, exponemos las contradicciones sobre las formas en que los latinoamericanos perciben tanto a la desigualdad como a la democracia; proseguimos a explicar el alejamiento de los latinoamericanos con la política formal y algunos rasgos recientes de la cultura democrática; en la quinta parte nos enfocamos al desarrollo del modelo de igualdad de oportunidades en la democracia; mientras que en la parte final, abordamos las soluciones a la desigualdad y los retos culturales que enfrentan su instrumentación.

Perspectivas de la desigualdad y la democracia en América latina

Las distintas percepciones sobre las desigualdades sociales, mantienen interdependencia con los valores, concepciones y creencias sobre la libertad, la igualdad y la participación que configuran a una cultura democrática determinada. Esto quiere decir que los recursos simbólicos imbricados en las formas de producir desigualdades y también de hacerles frente, se expresan en prácticas que contradicen, defienden o transfiguran los valores de la democracia. De ahí que, la desigualdad no pueda entenderse al margen de los procesos que la producen (Godwin et al. 2000: 420), porque es en ellos, en donde la distribución asimétrica de riqueza, bienes, recursos y derechos, exhibe disputas simbólicas y tensa las jerarquías de valores y creencias, entre grupos e individuos que interactúan con diferentes dotaciones de poder. Como todo conflicto, aquellos que atañen a la desigualdad social “pueden situarse también en el terreno simbólico (Giménez, 2010:145)” y por lo tanto, en la cultura.

Reconociendo la necesidad que existe por “analizar las estructuras culturales que legitiman la desigualdad y producen distribuciones inequitativas de recursos” (Reygadas, 2008:20), lo mismo que por aquellas que se resisten a ese proceso, es que nuestro trabajo se interesa por explorar la cultura democrática. En primer lugar, porque la apropiación, distribución y/o redistribución de recursos, bienes y derechos, son formas de hacer política, donde lo simbólico y lo subjetivo también cuentan. Asimismo, porque los ejercicios políticos a través de los cuales se asignan recursos y se aceptan o rechazan esas asignaciones, dependen de la especificidad de las creencias y los valores sobre lo que es justo o no, y que casi siempre entran en contradicción con los valores de igualdad y libertad inherentes a la democracia. Sabemos que “la historia de las desigualdades depende de las representaciones que se hacen los actores económicos, políticos y sociales, de lo que es justo y de lo que no lo es, de las relaciones de fuerza entre esos actores y de las elecciones colectivas que resultan de ello” (Piketty, 2014:36).

Las relaciones de poder que dan origen a las desigualdades, así como sus valores, creencias y representaciones, no existen en abstracto, son sobre todo, hechos constitutivos de la vida cotidiana.

Es en ella donde podemos explorar cómo y hasta dónde los valores de libertad e igualdad de la democracia, dan forma a ciertos modelos de sociedad.

Datos recientes nos indican que la desigualdad económica se ha reducido en América Latina, según la CEPAL (2014:22) a principios de la década de 2000 en la mayoría de los países de la región se inició un proceso de reducción de la desigualdad que aún se mantiene.¹ No obstante, en la percepción de los latinoamericanos 49.6% considera que la desigualdad aumentará, 28.1% que seguirá igual y sólo 20.2% piensa que disminuirá (Jalisco Cómo Vamos, 2013:22). La disminución de la desigualdad no se ha traducido en percepciones sociales de mayor igualdad, así lo expresan los latinoamericanos, quienes en su mayoría (77.8%) identifican la estructura social en la que viven con una amplia base constituida por población de estratos sociales bajos, seguida por capas muy delgadas de clases medias y por muy pocos en la cúspide, que corresponden a las clases altas (Jalisco Cómo Vamos, 2013:26).

Si bien los datos muestran un descenso en la concentración del ingreso en la región, es decir, una mejor distribución, ésta sigue siendo injusta a los ojos de las personas. En el año 2011 por ejemplo, 79% de los latinoamericanos consideraba que la distribución de ingresos era injusta o muy injusta (Cepal, 2014:114). En ese marco de la disminución objetiva de la desigualdad y de las expectativas y percepciones que vienen en contrasentido, es pertinente saber ¿qué papel han jugado las democracias de la región?

Después de las transiciones de regímenes autoritarios o dictaduras militares hacia democracias básicamente electorales – en donde la competencia por el poder político se vio fortalecida institucionalmente – organismos como la CEPAL han llegado a afirmar que “la vida democrática ha llevado a nuevas preferencias electorales y a una mayor visibilización de las demandas sociales a las que los gobiernos responden con políticas de mayor vocación redistributiva” (Cepal, 2014:75). Sin embargo, aunque existen datos que constatan el incremento gradual del gasto público en políticas sociales, que bien podríamos asociar con una mayor atención de demandas por parte de las democracias de la región,² una entrevista realizada a líderes políticos y sociales revela un hecho que opaca cualquier avance en materia social y resulta contrario al funcionamiento de la democracia; cuando se les preguntó sobre ¿quiénes ejercen el poder en América Latina?, el 79.7% respondió que los poderes fácticos, específicamente, grupos económicos, empresarios y el sector financiero (PNUD, 2010:146).³ Es sorprendente darnos cuenta de que esa es una opinión compartida por los presidentes, ex presidentes y vicepresidentes que participaron en dicha entrevista. Si los propios actores políticos a quienes se eligió a través de procesos democráticos afirman que el poder no se encuentra de manera central en el Estado, sino fuera de él, ponen en tela de juicio el alcance de la democracia para distribuir capacidades de acción política en la sociedad.

De esta manera, los avances relativos para mejorar la competencia política por el poder, e incluso para ampliar las coberturas de las políticas sociales que instrumentan los gobiernos electos democráticamente, contrastan con la concentración del poder en manos de poderes fácticos,

¹ Entre 2002 y 2013 el índice de Gini promedio cayó aproximadamente un 10%, de 0,542 a 0,486 (Cepal, 2014:22).

² La cobertura de los programas de transferencias condicionadas ha venido aumentando en los últimos quince años. En el año 2000 por ejemplo, este tipo de programas cubría sólo al 5.7% de la población en toda la región, mientras que en el 2012 la proporción creció a 20.3% (Cepal, 2014:34). Del mismo modo, se observa una trayectoria ascendente en el gasto social, en el año 2000 representó 15.2% del PIB, llegando en el 2011 a 19.2% (Cepal, 2014:54).

³ El PNUD realizó 240 entrevistas a dirigentes políticos y sociales de la región entre los que se incluyen 40 presidentes, vicepresidentes o personas que ocuparon esos puestos.

tensando la existencia sustantiva de la democracia. El fortalecimiento de los poderes fácticos por fuera del Estado y por encima de él, expresa la fuerte asociación que existe entre la concentración de la riqueza y la concentración del poder. En otras palabras, la desigualdad económica atrae invariablemente desigualdad de poder, “mayores niveles de concentración, es decir, mayor apropiación del producto por los más ricos, es consistente con la distribución del poder político y económico.” (Cortés, 2012:87). Esto significa que quien concentra riqueza, concentra poder y que el poder que de ahí deriva, compite con el que es delegado a los gobernantes en el proceso democrático (PNUD, 2010:160).

Desigualdades de poder y democracia

La concentración de poder en actores políticos fácticos tiene como consecuencia, que en la agenda política se eliminen de la discusión y deliberación ciertos temas de interés público. Básicamente, los poderes fácticos son los responsables de mantener el control sobre lo que se decide y cómo se decide, en cuestiones económicas o en materia de derechos laborales, entre otros muchos aspectos que permanecen reservados al escrutinio público. La fuerza política de los poderes fácticos nos muestra cómo “en todo sistema democrático existen dominios reservados, fuera del alcance del proceso democrático directo de la toma de decisiones” (Knight, 2007:343). Desde las perspectivas más conservadoras del pensamiento político todo parece indicar que “la discusión pública y el debate de ciertos temas harían que la democracia fuese incapaz de funcionar (Sunstein, 1999:355). Particularmente, la distribución y/o redistribución de la riqueza son aspectos que están vedados de las discusiones públicas y de las campañas electorales.

En palabras de Stiglitz (2012:74), para quienes pertenecen al 1% de la población más rica, “la desigualdad es de esos asuntos de los que habría que hablar discreta y privadamente”. Esas discusiones y las decisiones políticas que de ella se desprenden, regularmente se toman en negociaciones secretas entre élites rivales, sobre la base de ayuda recíproca (Holmes, 1999:61). Se trata de los debates prohibidos de América Latina, es decir, de los debates sobre los orígenes de su pobreza y su desigualdad (PNUD, 2010:147). A los que es común ver que candidatos a puestos de elección popular y partidos políticos eluden, aislando de la competencia política en especial, al problema de las desigualdades, no sólo porque rinde menos electoralmente que el de la pobreza –con el que es fácil construir clientelas– sino porque hablar públicamente sobre las causas y los actores que las provocan, implica trastocar la estructura de poder que las sostienen. Es así como el factor común en las plataformas políticas de los partidos, se distingue por la debilidad de las propuestas en términos de democratización del debate económico, por el cual los ciudadanos deberían elegir la organización económica y social que prefieren (PNUD, 2010:99).

Cuando la desigualdad se excluye de la agenda política provoca una reducción en la comunidad política, es decir, al tratarse de un problema público que se encausa regularmente de manera privada, los ciudadanos pierden una parte importante de su membresía a esta comunidad. Se trata de en un proceso a través del cual el mismo Estado es relegado a un segundo plano. “La configuración de comunidades políticas sostenidas sobre la base del principio de soberanía del pueblo y compuestas, por lo tanto, por ciudadanos libres e iguales entre sí” (Macías, 2013:30) se diluye o en el mejor de los casos se fragmenta y al hacerlo, compromete el valor de la igualdad en la democracia, incluso sólo enfocándonos al ejercicio de derechos políticos, este hecho resulta preocupante.

Si consideramos que la igualdad posee como lo explica Garretón (2012:145-146), una dimensión ciudadana que se refiere al conjunto de derechos y obligaciones de los individuos, a la comunidad política de la que éstos forman parte, que es donde descansa el valor de la igualdad que proclama la democracia, y observamos paralelamente cómo las decisiones en materia distributiva son

acaparadas por quienes concentran las mayores proporciones de riqueza, encontramos una fuerte contradicción: la membrecía diferenciada de los individuos a la comunidad política, condicionada por la tenencia de capital económico y por su afiliación a las clases sociales altas. De ahí se desprende la inclusión o exclusión de las personas a ciertos procesos de participación en la vida política y en las cuestiones públicas.

Las definiciones sobre quiénes y cómo participan en la comunidad política parten de la base de las desigualdades económica por lo tanto, son arbitrarias y ponen en riesgo a la democracia. Cualquier ejercicio que determine “quiénes serán los sujetos legítimos para participar y bajo qué dinámicas, lógicas y criterios; evidencian la disputa política sobre quiénes serán incluidos y excluidos en el proceso de conformación de una comunidad política” (Maldonado y Martínez, 2012:112). Misma que en democracia debería responder a la inclusión de todos los actores bajo el principio de igualdad política.

Hemos constatado cómo la concentración de la riqueza conduce a la concentración del poder, monopolizando las discusiones sobre asuntos distributivos, erosionando a la comunidad política y a la misma democracia. La desigualdad en ese sentido, resulta perjudicial no sólo en términos de bienestar social, sino también en el ejercicio de derechos políticos. En ese sentido, las asimetrías económicas “reflejan la existencia de numerosos contingentes de la población que tienen una relación tenue o inexistente con el Estado” (Cepal, 2014:316).

Desigualdad y cultura democrática: visiones encontradas

Es importante subrayar que este hecho contraviene la idea tan difundida, acerca de que una sociedad para que sea considerada democrática, debe poseer mayor igualdad económica. Existe una amplia identificación de los latinoamericanos con esa premisa, 83.7% considera que es “absolutamente importante” o “importante”, tener una menor brecha entre ricos y pobres para que una sociedad sea considerada como democracia (Jalisco Cómo Vamos, 2013:56). Una brecha que no está por demás decir, es identificada como conflictiva, así lo ven 80% de los latinoamericanos quienes perciben un alto grado de conflictividad social entre ricos y pobres (Cepal, 2014:115). Una proporción semejante (80.2%) sostienen que el conflicto entre empresarios y trabajadores es fuerte o muy fuerte (Jalisco Cómo Vamos, 2013:31).

No obstante, la clara orientación de los latinoamericanos por relacionar una mejor distribución de la riqueza con la democracia e incluso, por la alta visibilidad que denota el conflicto entre ricos y pobres, esto no se ha traducido en aspiraciones totales hacia la igualdad. Cuando los latinoamericanos imaginan la sociedad en la que les gustaría vivir, 33.9% prefieren una en donde la mayoría de la gente esté ubicada en las clases medias, 28.5% se decanta por una en la que predomine la clase alta y haya muy pocas clases bajas, mientras que a 16.1% le gustaría una sociedad en forma de pirámide pero con poca gente hasta abajo. En contraste, 12.8% se inclina por una sociedad compuesta por un pequeño grupo hasta arriba, una mayor proporción de gente en medio y una aun más grande ubicada hasta abajo, y sólo 4.9% por una composición social en la que exista un grupo pequeño hasta arriba, muy poca gente en medio y muchísima gente hasta abajo (Jalisco Cómo Vamos, 2013:27).

Estas apreciaciones tan esquemáticas nos sugieren que aunque una proporción importante de latinoamericanos se orienta hacia estructuras sociales más igualitarias, existen sectores que las prefieren más desiguales y con mayor concentración de pobreza, es decir, que se resisten a la igualdad y anteponen jerarquías sociales sumamente verticales, lo que supone que de algún modo están justificando la existencia de las desigualdades sociales.

Por otro lado, aunque dada la percepción sobre el conflicto entre ricos y pobres se esperaría una participación más profunda dentro de movimientos sociales y organizaciones, en realidad no es así. La participación en protestas y manifestaciones públicas constituye una dimensión importante de la participación política en democracia, que sin embargo en la región es sumamente baja, quienes se involucran en esa clase de acción colectiva representan sólo el 15% de los latinoamericanos (Barómetro de las Américas, 2010:128). En términos generales, la participación política no institucionalizada como “firmar una petición, asistir a manifestaciones son actividades que cerca del 90% de la población no hace” (Latinobarómetro, 2013:40). Asimismo, pese a que en la región se han diversificado los mecanismos para intervenir en cuestiones públicas, éstos presentan serios problemas no sólo por lo reducido del campo social en el que se autoriza la participación, sino debido también, a las herencias de los periodos autoritarios que les restan independencia y efectividad política a su ejercicio. Asimismo, el gran número de mecanismos de participación en América Latina, que asumen un inmensa variedad de formas, no implica que sean procesos consolidados, pues a menudo semejan una especie de crucigrama para resolver; esto no ha trascendido todavía a ejercicios efectivos de diálogo e interacción sistémicos (Berthin, 2012:38).

Por otra parte, suponemos que el conflicto entre ricos y pobres no desemboca en amplias movilizaciones sociales, debido a que los latinoamericanos no perciben que éste provoque desigualdades. En cambio, consideran entre sus principales causas el no tener suficiente educación (21.1%), ser pobre (18.4%), no tener conexiones sociales (10.5%) y ser mujer (6.8%) (Jalisco Cómo Vamos, 2013:40). Factores que responsabilizan al individuo de las condiciones de desventaja que padece y deshabilitan el carácter social y colectivo de la desigualdad. Hay un claro desplazamiento del conflicto distributivo hacia la responsabilidad moral de los individuos, quienes están obligados a construirse capacidades para acceder al bienestar social. Las tensiones políticas que pudieran derivar de los procesos generadores de desigualdades, son neutralizadas cuando no francamente diluidas bajo el discurso de que la desigualdad, responde a situaciones en las que los individuos tomaron malas decisiones o no hicieron lo suficiente para merecer el ejercicio de derechos o el disfrute de bienes públicos.

Creemos que la apuesta por hacer invisibles los procesos de explotación económica y de exclusión política que producen desigualdades, ha sido desincentivar la movilización política y la participación ciudadana en torno a demandas de mayor igualdad, que podrían alcanzarse si se profundizara el alcance de la democracia en cuestiones económicas y distributivas. Sin embargo, no es así, muy a pesar de las percepciones sobre lo injusto de la distribución económica en la región y sobre de los problemas económicos que ha sufrido, la democracia sigue teniendo una amplia aceptación como régimen, que paradójicamente no desemboca en mayor participación política.

Así por ejemplo, del año 2000 al 2013 el apoyo a la democracia en la región exhibe una trayectoria ascendente, a inicios de este periodo 61% de los latinoamericanos apoyaban la democracia, mientras que en el último año la proporción creció a 87% (Latinobarómetro, 2013:8). Incluso a pesar de la crisis económica de 2008, el apoyo a la democracia en la región no ha disminuido, es decir, no existe una tendencia a la baja y tampoco hay evidencias de que durante la crisis se haya reducido el apoyo (Barómetro de las Américas, 2010:41).

¿A qué responde que los latinoamericanos apoyen la democracia pese a que viven en la región más desigual del mundo y a que han atravesado por distintas crisis económicas? Creemos que la respuesta está en la valoración histórica que hacen los individuos sobre las libertades civiles que poseen, después de haber sufrido su restricción durante dictaduras militares y gobiernos autoritarios. Sumado a esto encontramos percepciones que naturalizan las desigualdades sociales reduciéndolas a dificultades en el desarrollo individual de las personas, así como el hecho de que los problemas

económicos se atañan menos al mal desempeño de los gobiernos, que a las inercias económicas globales, relajado la responsabilidad que tienen los representantes de los poderes políticos democráticamente electos.

La desigualdad no ha hecho sucumbir el apoyo a la democracia, aunque tampoco la democracia ha logrado incrementar la participación política en organizaciones y movimientos sociales. Por citar sólo un ejemplo, basta ver como en Chile la desigualdad persistente no ha conducido a mayores niveles de conflictividad social, la movilización social y política ha decrecido progresivamente desde la década de 1990 (Garretón, 2003). No obstante que los latinoamericanos no se orientan mucho hacia las protestas o la militancia en organizaciones políticas, su participación electoral es más o menos estable. La participación electoral no parece haber disminuido pese a las dificultades económicas y pese también, a la baja satisfacción que les genera el desempeño de la democracia y la desconfianza hacia los partidos políticos. Así por ejemplo en el año 2000, 60% de la población latinoamericana manifestó estar insatisfecha con la democracia, proporción que se redujo ligeramente en 2013 a 57% (Latinobarómetro, 2013:35). Asimismo, 37% de los latinoamericanos manifestó no tener ninguna confianza en los partidos políticos, e incluso el 57% de quienes les depositan algún tipo de confianza declaran que ésta es de bajo perfil, es decir, se trata de una baja confianza (PNUD, 2010:102). No obstante todo lo anterior y como ya lo adelantábamos, las tasas de participación electoral se han mantenido relativamente estables en la mayoría de los países durante los últimos 10 años (PNUD, 2010:104). Aunque éstas varían mucho de país a país, votar sigue siendo la forma de participación a la que más acuden los latinoamericanos.

Es claro el distanciamiento de los ciudadanos latinoamericanos hacia las formas más convencionales de participación política en democracia, tales como la militancia partidista o sindical y la membresía a organizaciones de movimientos sociales. Los datos de distintas encuestas aplicadas a nivel regional muestran que “las formas convencionales de participación no lograron entusiasmar a los ciudadanos en el proceso de consolidación de la democracia (Latinobarómetro, 2013:39). Sin embargo, el apoyo a la democracia ha venido en aumento, lo que nos sugiere que su valoración, probablemente, no esté enfocada en el régimen como tal, sino en experiencias participativas de menor escala, a saber, participaciones barriales, tandas de ahorro, asambleas vecinales y comunitarias en las que el ethos libertario e igualitario, puede cobrar mayor sentido a través de la experiencia cotidiana.

Nuevos rasgos de la cultura democrática: el desplazamiento de la política formal

Es así “como el ejercicio de la ciudadanía se va desplazando de la política institucional hacia diversas instancias y núcleos de organizaciones sociales, locales y comunitarias con intereses muy diversificados” (Krotz y Winocur, 2007:202). Su importancia analítica radica, precisamente, en que nos permite observar la condensación de procesos de participación política en la vida cotidiana, a través de los cuales los individuos le hacen frente a las desigualdades de ingreso, riqueza y poder.

El alejamiento de la política institucional no es sinónimo de despolitización, sino más bien, de la exploración de formas alternativas de participación que valiéndose de las libertades civiles, ha logrado incursionar en espacios sociales a donde la política institucional no suele llegar. Se trata de una resignificación de la experiencia democrática, un modo en que los individuos le hacen frente a los desequilibrios del poder político formal, entre otras muchas desigualdades. Queremos decir con esto, que el incremento en el apoyo a la democracia que registran las encuestas en contextos de desigualdad económica persistente, responde más a “las estrategias que producen cotidianamente los ciudadanos para sobrevivir a la incertidumbre y el temor, acciones que también son parte del ejercicio

de la ciudadanía” (Krotz y Winocur, 2007:209), que a sus vínculos con la política formalmente constituida y con los poderes públicos.

El caso de Chile puede ejemplificar más o menos esa situación. No obstante que después de la dictadura se observa en el panorama asociativo de esta nación, “un proceso de fragmentación y segmentación de las interacciones públicas entre actores más y menos influyentes, que limita el posicionamiento de sus demandas en la agenda política” (Bastías, 2011:111); hecho que se verifica con la presencia de “un conjunto desarticulado de organizaciones no gubernamentales con diferentes objetivos, a las que les es difícil agruparse y establecer vínculos sólidos y permanentes entre sí y con otras instancias ciudadanas” (Panchifi, 2002:40); existe aún una amplia mayoría de personas que participan en organizaciones religiosas, en reuniones asociadas a la actividad escolar de los hijos y en juntas vecinales (Barómetro de las Américas, 2010:128). Un escenario muy parecido lo encontramos en México, en donde los ciudadanos suelen participar en mayor medida dentro de asociaciones de padres de familia (22.30%), en menor grado en agrupaciones religiosas (14.96%) y en asociaciones de colonos y vecinos (13.35%) (Encup, 2012). Ciertamente, la naturaleza y el alcance de estas formas de participación son más limitadas, esto es, sus ámbitos de acción son reducidos y sin referentes de concertación social, sus objetivos están definidos por el interés directo de sus asociados para con su entorno inmediato y no tienen instancias mayores como referentes (De la Maza, 2002:239).

El debilitamiento de las articulaciones entre las organizaciones sociales y los poderes políticos después de la transición hacia la democracia, que ha impedido construir amplias movilizaciones en torno a demandas comunes, no significa que la sociedad civil haya desaparecido, sino que se ha atrincherado en espacios en los que le es más fácil participar, dada la decepción con el desempeño de la política formal para procesar demandas sociales diversas, entre ellas muchas relacionadas con la desigualdad. Advertimos que ante la concentración de riqueza y poder de los poderes fácticos en contextos de democracia, la política formal ha tenido un desempeño cuestionable para resolver las desigualdades, de ahí el alejamiento y la desconfianza con los poderes políticos, así como el repliegue de la participación convencional y la búsqueda de nuevas formas de relacionarse con cuestiones públicas y de resolver problemas sociales.

Sostenemos que ante la clara influencia de los poderes fácticos en la democracia, que se hace evidente en el manejo de asuntos distribución económica y que provoca la exclusión de los ciudadanos de la comunidad política, aunado a las explicaciones sobre las desigualdades en las que se responsabilizan a los individuos que, estos mismo poderes promueven, las formas de participación política se reconfiguran hacia espacios más modestos y probablemente más de corte defensivo a las desigualdades que de carácter disruptivo. Quienes participan de esa manera “perciben con toda claridad los límites de las acciones que desarrollan; saben que hacen posible sostener ciertos niveles de sociabilidad, pero no afectan las pautas de integración social, económica ni espacial con el resto de la sociedad.” (De la Maza, 2002:239).

Las alternativas para destejer las desigualdades que sugieren lo mismo especialistas e intelectuales, que organismos internacionales, apuntan en direcciones contrarias a las que los latinoamericanos consideran viables, complejizando los planteamientos que llevarían a darles solución en el marco de la democracia. Debido por ejemplo, al hecho de que muchos latinoamericanos consideran de forma importante la diferencia del ingreso como un incentivo, lo que revela una serie de retos socioculturales para enfrentar a la desigualdad (Jalisco Cómo Vamos, 2013:45).

Estas apreciaciones acerca de la desigualdad paradójicamente chocan con las aspiraciones de mayor igualdad en la región, en cambio son coincidentes con quienes se oponen a una mejor distribución de los ingresos y la riqueza, es decir, con los sectores sociales que concentran mayores

recursos. Desde su perspectiva como lo explica Stiglitz (2012:36), los incentivos son esenciales para conseguir que una economía funcione y la desigualdad es la consecuencia inevitable de un sistema de incentivos, ya que algunas personas producen más que otras.

Lejos de que esta aseveración puede cuestionarse en función de recientes investigaciones, que demuestran a nivel mundial que quienes más riqueza poseen y quienes mejores salarios perciben, no son necesariamente quienes más trabajan y quienes mayores méritos educativos poseen,⁴ llama la atención que en otras clases sociales se reafirme la premisa insistiendo por ejemplo, “en que si a todos los miembros de la sociedad se les garantizaran recompensas iguales, no habría incentivo alguno, no habría nada porqué trabajar y prevalecería el lado perezoso de la naturaleza humana, es decir, la gente no se esforzaría al máximo” (Kerbo, 2003:203).

Es muy probable que por esta razón, 52.6% de los latinoamericanos piense que el factor más importante para reducir la desigualdad es la educación (Jalisco Cómo Vamos, 2013:48). Es decir, su apuesta se dirige más hacia desarrollar capacidades y habilidades individuales; para desempeñarse mejor en la economía y obtener beneficios materiales y sociales; que ha fortalecer el sistema tributario y el cobro de impuestos, hechos que son fundamentales para la reducción de la desigualdad, a los que sólo 11.1% de los latinoamericanos considera como una opción.

Ciertamente, existe una base objetiva que demuestra que a mayores niveles educativos es menor la incidencia de la pobreza. Según la Cepal (2014:72) las personas con educación secundaria avanzada o con educación terciaria exhiben tasas de pobreza que son un 26% y un 74% inferiores a las que se observan en el total de la población, respectivamente. Mientras que en personas con hasta tres años de educación, la incidencia de la pobreza es un 66% superior a la que se observa en el conjunto de la población. Sin embargo, pese a que elevar los niveles educativos de la población es un factor necesario para evitar la pobreza, no es suficiente para abatir otras causas de las desigualdades, en términos por ejemplo, de la distribución del ingreso y la riqueza. Además aunque los latinoamericanos creen que es el Estado el actor que tiene la capacidad de resolver los problemas económicos, financiar la educación en los niveles superiores resulta en opinión de algunos expertos, regresivo para el gasto público.

Por ejemplo, en México según Esquivel, Lusting y Scott (2011:292), el gasto del gobierno en educación superior a pesar de haber mejorado es regresivo, porque la matriculación entre la población más pobre en ese nivel es insignificante y está entre las más bajas en América Latina.

Más allá de reconocer que la educación abona al desarrollo de capacidades y habilidades individuales para el desempeño de la vida laboral, hay quienes con ese argumento justifican la desigualdad, es decir, sostienen que la eficiencia productiva de las personas explica las diferencias de ingresos y por lo tanto, las asimetrías económicas. Desde esa perspectiva “una alta remuneración se puede justificar en función de la mayor contribución de un individuo a la sociedad, pues esa

⁴Thomas Piketty evidencia que el modelo meritocrático que pretende explicar las desigualdades salariales a través de las diferencias tanto de los niveles educativos, como de las cualificaciones para el trabajo y la expansión de la tecnología, no corresponde a la realidad. En su opinión, se trata de un invento anglosajón que intenta esconder la alta tolerancia a la desigualdad que se tiene en los Estados Unidos. Al comparar el número de años de estudio, el tipo de instituciones educativas donde fueron cursados, así como las experiencias profesionales entre dos grupos ubicados entre el 9 y el 1% de los más ricos de esa nación, este autor no encontró crecimientos salariales en el decil superior que correspondieran con mejores cualificaciones educativas o laborales (Piketty, 2014:344). Asimismo, cuestiona la veracidad del modelo exhibiendo la divergencia en los niveles de desigualdad, entre países que han experimentado amplios cambios tecnológicos y que poseen altos niveles educativos, como es el caso de Japón, Suecia, Dinamarca, Francia, Reino Unido, Canadá y los Estados Unidos (Piketty, 2014:353).

remuneración es necesaria para motivarle a hacer esas contribuciones” (Stiglitz, 2012:211). Se trata de la teoría de la productividad marginal, según la cual el salario de un trabajador es igual a su contribución individual a la producción, y donde la productividad depende principalmente de su calificación (Piketty, 2014:333-334). Teoría que sin embargo, posee fuertes contenidos ideológicos que naturalizan la desigualdad y esconde las verdaderas causas del conflicto distributivo.

Resulta un hecho sumamente preocupante en la medida en que se cree, como lo explica Piketty (2014:265), que las desigualdades se basan más en el trabajo y el mérito individual y son constitutivas de nuestra modernidad democrática. De esa forma “la eficiencia aparece en la conciencia cotidiana como la causa natural de los principios universales y neutrales sobre los cuales se define y se estructura la sociedad contemporánea competitiva” (Souza, 2006 citado por Damm, 2011:196). Vincular a la democracia con la desigualdad a través de la eficiencia productiva individual, disuelve las responsabilidades que tiene el Estado en materia distributiva y en garantizar el ejercicio de derechos sociales, al mismo tiempo que desincentiva la acción colectiva para demandar condiciones económicas más igualitarias.

El modelo de la igualdad de oportunidades en democracia

Asistimos a un modelo en el que las libertades aparecen enfocadas a la competencia meritocrática y donde la igualdad, se alinea a la eficiencia que demanda habilidades individuales para asirse de bienes, recursos y derechos. Se trata de un modelo enfocado de manera especial en el mundo del trabajo, un espacio “muy importante donde se generan y perpetúan las desigualdades de las sociedades latinoamericanas, dado que allí las personas obtienen el grueso de los ingresos para los hogares” (Cepal, 2014:326).

La eficiencia en ese sentido, es utilizada “como fondo consensual para la evaluación que determina si una persona es reconocida como ciudadano” (Souza, 2006 citado por Damm, 2011:196). De ahí que el modelo de igualdad de oportunidades entre en franca contradicción con la democracia. La eficiencia individual condiciona el valor democrático de la igualdad, porque establece una dependencia instrumental entre posesión de habilidades y posesión de derechos, lo que refuerza las desigualdades. Además porque hay constancia de que “los recursos no se asignan en función de la eficacia, sino de otros criterios, como por ejemplo, mantener el poder de los que ya lo detentan” (Levy y Walton, 2009: 16).

Sabemos que este modelo reposa en una ficción que supone que en cada generación, los individuos se distribuyen proporcionalmente en todos los niveles de la estructura social, independientemente de cuáles sean sus orígenes y condiciones iniciales (Dubet, 2011:54). Ahí, la vida social empieza a parecerse al juego de la silla, en donde se discute menos sobre el número de las sillas que sobre las maneras de ocuparlas y sobre la equidad del árbitro (Dubet, 2011:57). Más que centrarse en el vínculo conflictivo entre quienes producen un bien o un recurso y quienes lo distribuyen, lo que hace este modelo es poner en evidencia que, “el modo en que se asigna el bien influye sobre cuánto de él habrá para ser asignado. Metáforas que se utilizan generalmente para describir este hecho son el problema del pastel que se achica y el problema del balde que pierde agua” (Elster, 1994:219).

Es así como este modelo tiende a velar los mecanismos de explotación y exclusión como causas de las desigualdades, colocando en su lugar la eficiencia, las habilidades y capacidades de los individuos, para acceder a distintos recursos. Cristina Bayón ilustra perfectamente esta situación cuando explica que la pobreza por ejemplo, ha sido vista “como un problema de moralidad individual, como una elección de comportamiento que es considerado el principal obstáculo para superar la situación” (2013:92-94), y para salir de ella dice la autora, a los pobres se les asigna el

cumplimiento de obligaciones que los hacen merecedores de ayuda, con escasas o nulas referencias a sus derechos ciudadanos (Bayón, 2013:94) y por lo tanto, a la responsabilidad estatal y colectiva del fenómeno.

Todo parece indicar que en el modelo de la igualdad de oportunidades, los individuos no les deben nada a los demás y que son libres de toda deuda (Dubet, 2011:114). Bajo esa perspectiva, las condiciones de la vida de los marginales, se consideren fracasos personales y no resultados de la negligencia social y estatal (Souza, 2000, citado por Damm, 2011:195). Se piensa en ese sentido, que “quienes están en lo más alto tienen que trabajar mucho para mantenerse allí, de lo contrario bajarán rápidamente en la escala social” (Stiglitz, 2012:29). Sin embargo, la apuesta por responsabilizar a los individuos por su situación socioeconómica –cualquiera que ésta sea– olvida que las oportunidades individuales se benefician de las inversiones colectivas, es decir, del capital colectivo, de las infraestructuras, de los equipos, de la cultura y de las instituciones (Dubet, 2011:114).

La influencia del modelo de igualdad de oportunidades en un contexto de la alta desigualdad como el que padece nuestra región, trastocan los valores democráticos de libertad e igualdad, pues cuando menos hipotéticamente “uno de los objetivos fundamentales de la democracia es hoy encontrar nuevas modalidades de reducción de las desigualdades” (Rosanvallon y Fitooussi, 1997:212). La aspiración de los latinoamericanos apunta en ese sentido, pues “en América Latina, el ethos democrático ha estado mucho más cerca del ideal igualitario, comunitario e integrativo, que del libertario e individualista” (Garretón, 2012:157).

Este modelo social ha sido fundamentalmente impulsado por los defensores del mercado y reforzado por el Estado, en la medida en que éste adoptó políticas neoliberales provocando el repliegue de sus instituciones, como garantes en la provisión de bienes públicos y derechos. En ese marco se han promovido vinculaciones mínimas de los individuos con las cuestiones públicas en materia distributiva y con la política como instrumento para procesarlas. De ahí por ejemplo, que el voto más que ser el mecanismo político a través del que se agregan intereses y demandas sociales, sea un ejercicio para rotar elites partidistas. Del resto de los mecanismos de participación ciudadana que se han habilitado en la región, sabemos que muchos “se quedan en simples formalismos, ya sea por un entramado institucional aun centralista y engorroso, ya sea porque los espacios de participación son copados desde el gobierno nacional” (Berthin, 2012:54), y porque “todavía existen prácticas autoritarias, clientelistas y renuentes al pluralismo” (Panchifi, 2002:42).

En el panorama latinoamericano se intersectan la alta desigualdad económica, el modelo de igualdad de oportunidades y las libertades de acción y decisión individuales, como atributos mínimos de la democracia. Su influencia sobre la vida cotidiana de los individuos se orienta a convencerlos “de que la propiedad y los beneficios privados son justos y que coinciden con los intereses de todos los miembros de la sociedad (Kerbo, 2003:207). De ahí por ejemplo, que no logren configurarse grandes oposiciones políticas y sociales a las desigualdades, manteniéndose en estrategias de resistencia colectiva o individual fragmentadas, que no rebasan muchas veces las esferas de la vida cotidiana y que tampoco se incluyen en las agendas políticas de la región. Se trata del desplazamiento de la participación política hacia ámbitos más reducidos, desde donde se construye la ciudadanía y se resignifica la experiencia democrática. No es casual en ese sentido, que en los estratos sociales más bajos, el concepto de democracia se torne más ligado a los aspectos de la vida diaria (Moreno, 2007:71).

Pactos por la igualdad: perspectivas para la solución a la desigualdad

No es el funcionamiento del modelo de igualdad de oportunidades el que puede explicar la persistencia de las desigualdades y mucho menos su reducción. Ciertamente, en América Latina ha

habido una reducción en la desigualdad en los últimos años, que sin embargo, no podemos atribuir al desarrollo de mayores capacidades laborales y a la eficiencia productiva de la región. Por el contrario, la disminución de la desigualdad en los obedece principalmente a dos factores: una reducción de la brecha salarial entre los trabajadores calificados y de baja calificación, y en menor medida a un aumento de las transferencias del gobierno a los hogares de menos ingresos (Cepal, 2014:75).

Cabe señalar también, que la disminución de los niveles de desigualdad en la región, se refiere exclusivamente a los ingresos y no a la riqueza, que es siempre mucho más asimétrica y mucho más difícil de medir con las encuestas de ingresos aplicadas en los hogares. De ahí que haya que tomar con precaución cualquier afirmación en ese sentido, pues los resultados del uso de esa clase de instrumentos, “contribuyen a dar una visión sesgada y falsamente tranquilizadora de la distribución de la riqueza” (Piketty, 2014:363).

Por otra parte, poco podemos atribuir el descenso de la desigualdad a la democracia, no sólo en la región sino a nivel mundial. Según lo explica Piketty, en gran medida la reducción de la desigualdad en el mundo, es el producto caótico de las guerras y los choques político-económicos provocados por éstas y no por la apacible racionalidad democrática o económica (2014:300):

Parece ser que en épocas de convulsiones económicas, crisis políticas y guerras, tiende a cambiar el pacto de dominación, no sólo en cuanto a los sectores sociales que lo conforman, sino también en sus poderes relativos, lo que sería equivalente a la anotación que en esas circunstancias tiende a disminuir la participación relativa del capital (Cortés, 2012:83).

Estos pactos ocurren al margen del Estado y sus características nos son de carácter democrático, básicamente, son pactos entre élites. Resulta paradójico por lo tanto, que la disminución de la desigualdad en el mundo responda más a hechos como la guerra y al cambio en la correlación de fuerzas entre sectores privilegiados, que al desarrollo de la democracia y sus mecanismos distributivos de riqueza y poder. Hoy más que nunca es necesario construir otra clase de acuerdos para redistribuir la riqueza, en los que “el actor privilegiado para realizar tal redistribución es, sin duda, el Estado” (Garretón, 2012:153). Es el Estado el que deberá encabezar “un pacto específico: un pacto por la igualdad o si se quiere un pacto redistributivo” (Garretón, 2012:154-155).

En oposición a los pactos entre las élites que tienden a proteger sus ventajas políticas, lo mismo que a mantener la concentración de la riqueza y el ingreso, los pactos a través del Estado utilizan mecanismos democráticos, que buscan de inicio amplios consensos en materia fiscal. Esta clase de pactos enfrentan desafíos para la región, pues deben asegurar “la primacía del interés general y la provisión de bienes de interés público, la confluencia en torno a una visión estratégica concertada, y la restitución del pleno valor de la política” (Cepal, 2014:311) como instrumento para procesar las demandas distributivas.

La construcción de un pacto fiscal para mejorar la distribución del ingreso y la riqueza, deberá enfrentar la resistencia de los latinoamericanos a pagar impuestos y su propensión a la evasión fiscal. Ésta alcanza el 69.9% en países como Guatemala, 58.1% en Ecuador y 49.7% en Argentina, por citar sólo algunos ejemplos (PNUD, 2010:167). Una mayor distribución depende de que los gobiernos capten más recursos con el pago de impuestos y ese, es un problema en América Latina. En particular, para aquellos que se obtienen a través de la tributación directa, que es uno de los

mecanismos con mayor potencial redistributivo y sin embargo, de los menos empleados en América Latina (PNUD, 2010:164).

Hecho que está ligado a la falta de voluntad de los latinoamericanos para pagar impuestos y que expresa, la poca confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones de gobierno. En ese sentido, un 62% manifiesta tener poco o algo de confianza en el gobierno (PNUD, 2010:102). Asimismo, la baja tributación es resultado de la dificultad para construir solidaridad entre ricos y pobres. Los ricos por ejemplo, “ya no quieren pagar por aquellos que no parecen contribuir a la riqueza colectiva: la pobreza de los unos ya no contribuye más a la riqueza de los otros, porque los pobres son desempleados y excluidos antes que explotados” (Dubet, 2011:43). Y porque además los ricos “tienen suficientes recursos para prescindir del uso de servicios públicos, lo que suele despertar sentimientos contrarios a la financiación de bienes públicos por medio de la redistribución y la tributación (Alvaredo y Piketty, 2011:112).

De ahí que, en comparación con otras regiones del mundo, la nuestra posea relativamente los niveles más bajos de moral tributaria, es decir, sólo 84.9% de la población piensa que es injustificable no pagar impuestos, frente al 88.4% que registran los países de la OCDE (PNUD, 2010:168). La voluntad de pagar impuestos se refleja en la recaudación por tributación directa, que en promedio representan el 5% del PIB de la región, cifra muy inferior al 12,7% registrado en los países de la OCDE (PNUD, 2010:164).

La apuesta por construir pactos por la igualdad que conduzcan no sólo a una mejor distribución de recursos económicos, sino a ampliar el disfrute de bienes públicos y el ejercicio de derechos sociales, se enfrenta al reto de desmontar la desconfianza en las instituciones de gobierno, y de frenar las inercias culturales que tienden a erosionar la solidaridad entre clases sociales. Se trata de aspectos subjetivos y simbólicos que regularmente no atienden las políticas públicas y que sin embargo, son fundamentales para alcanzar la igualdad, sobre todo si tomamos en cuenta que los estigmas sobre la población en situación de pobreza o en vulnerabilidad social, tienden a negar su dignidad humana y su identidad.

En ese sentido, no puede haber pacto alguno por la igualdad que no pase necesariamente, por “el reconocimiento recíproco entre actores de igual dignidad, así como el reconocimiento de vulnerabilidades compartidas” (Cepal, 2014:70). Este reconocimiento parece ser un componente poco visible de la democracia, sin embargo, es en realidad la materia prima de la igualdad. Su ejercicio representa una alternativa interesante para solucionar las desigualdades, en la medida en que puede aplicarse lo mismo en las interacciones sociales más cotidianas, que en las negociaciones políticas más relevantes entre actores clave.

Estos aspectos tan subjetivos son trascendentales en el momento de plantear soluciones a las desigualdades, pues de ahí nacen los criterios de justicia social que sientan las bases para la asignación y distribución de recursos. Por esa razón, negar la dignidad, la identidad y el esfuerzo continuo de quienes acumulan desventajas, provoca que se naturalicen las desigualdades y es contrario a la democracia. Como bien lo explica Vasilachis, las acciones de privación de identidad violan el principio de la igualdad esencial, tergiversando la identidad de los individuos de acuerdo con los intereses de otros grupos sociales, instituciones y organizaciones con mayor poder material y simbólico (2013:127).

Estas pautas de interacción social que exhiben un sistema simbólico de negación reiterada del otro, subyacen a los impedimentos para ejercer derechos en la región. En ese sentido, la negación del otro es un rasgo histórico de ciudadanía incompleta en América Latina y el Caribe y una de las bases de la desigualdad en la región (Cepal, 2014:313). De ahí que el reto por revertir esta tendencia, implique ver en el otro una expresión de lo que uno mismo es, o de lo que puede llegar a ser. No es otra

cosa que hacer visible el componente solidario de la democracia que descansa en el principio de igualdad no sólo de igualdad de derechos sino de identidad y dignidad, sin el cual ningún acuerdo fiscal y ninguna clase de participación política pueden prescindir.

Consideraciones Finales

Aunque el actor central para atajar las desigualdades de ingresos y riqueza es el Estado y pese a que la democracia, es señalada como el mecanismo por excelencia para la construcción de la igualdad, las percepciones de los latinoamericanos en materia distributiva son contradictorias. Si bien conciben injusta a la distribución de la riqueza, a la par consideran que la desigualdad es un incentivo necesario para la movilidad social ascendente. La ambigüedad en las percepciones sobre la desigualdad en los latinoamericanos se hace evidente también, cuando identifican como altamente conflictiva la relación entre ricos y pobres y sin embargo, ésta no figura entre las principales causas de la desigualdad, como si lo hacen por ejemplo la educación, la falta de contactos sociales o la pobreza. Elementos que son muy próximos al modelo social de la igualdad de oportunidades, mismo que vela las verdaderas causas de las desigualdades como la explotación y la exclusión social.

Por otra parte, aunque la desigualdad en la región disminuyó, esto no quiere decir que exista una mejor distribución de la riqueza y tampoco, puede atribuírsele dicho descenso al funcionamiento de la democracia, pues la influencia de las transferencias gubernamentales que podrían asociarse a ella y que ocurre a través de la política social, ha sido marginal. Asimismo, porque la reducción de la desigualdad no evidencia una mayor participación política convencional, esto es, mayor militancia en organizaciones políticas o sindicales que, podríamos asociar con la capacidad de acción colectiva de los ciudadanos y con la respuesta del sistema político para procesar demandas distributivas.

Pese a las dificultades económicas que ha vivido la región desde las diferentes transiciones a la democracia y pese a la alta desigualdad, la participación electoral ha sido estable y sorprendentemente, el apoyo a la democracia ha venido en aumento. En ese sentido, creemos que este apoyo se debe a la resignificación de la experiencia democrática, que pasa por formas de participación política de índole local y comunitaria, relacionadas con la vida cotidiana de los individuos a través de la cual, se enfrentan a las desigualdades e intentan construir su ciudadanía. Indagar sobre esas formas de participación es fundamental, dado el desplazamiento de la política formal hacia esos espacios, producto no sólo de la desconfianza que despiertan las instituciones de gobierno para resolver los problemas distributivos, sino también, a que éstos suelen ser retirados de la agenda política por los poderes fácticos.

Las contradicciones en las percepciones sobre la desigualdad, junto con las débiles orientaciones participativas de los latinoamericanos hacia la política formal, complican las soluciones a las asimetrías sociales. Sobre todo porque los acuerdos para pactar las rutas hacia la igualdad, deben contar con algo más que la voluntad de los actores políticos, es decir, con un cambio en las creencias y representaciones sociales, que se hacen sobre la desigualdad y sobre quienes la padecen. Implica en ese sentido, darle reconocimiento social a la dignidad e identidad de esos *otros* que están en desventaja y en consecuencia, deshabilitar la idea de que la desigualdad es un incentivo para la movilidad social y mostrar su verdadero rostro: el de la explotación y la exclusión social.

Las concepciones sobre la desigualdad y las percepciones sobre la democracia no presentan un marco coherente y armónico en América Latina, esto es así porque los individuos poseen múltiples adscripciones hacia los asuntos públicos y nuevas formas de socializar políticamente. Las contradicciones en las dimensiones culturales de la desigualdad y la democracia, evidencian la complejidad de “las percepciones individuales del mundo social –de relaciones sociales, de sistemas

de clase, raza, de vecindario, organizaciones— que es filtrado a través de estructuras culturales que realzan ciertos aspectos y esconden o bloquean otros” (Lamont y Small, 2006).

A partir de ahí podemos comenzar a comprender por qué por ejemplo, las aspiraciones hacia la igualdad comprometen posiciones cada vez más individualistas, que están moduladas tanto por el bajo desempeño de los gobiernos para distribuir la riqueza, por la desconfianza hacia las instituciones políticas, como los partidos; así como por la influencia del modelo de la igualdad de oportunidades que desdibuja las causas reales de la desigualdad.

Es evidente la aspiración para alcanzar una mayor igualdad en la región, pues en comparación al resto del mundo los latinoamericanos resultaron anhelar más ingresos igualitarios (Jalisco Cómo Vamos, 2013:45). Sin embargo, como hemos visto la estructura social ideal que proyectan no corresponde a la más igualitaria. Asimismo, el pacto fiscal como una de las soluciones a la desigualdad que ha sido propuesta por los especialistas, aparece en contrapunto con la baja moral tributaria que tiene la región y con la idea de que la desigualdad es un incentivo para la movilidad social.

Pensar que la desigualdad es un incentivo para la movilidad no sólo niega los procesos que la generan, sino la identidad y dignidad de quienes acumular desventajas de todo tipo. De ahí la importancia que adquiere la solidaridad con el otro, que inicia con el reconocimiento a la igual dignidad e identidad entre los individuos, y representa un componente de la democracia sin el cual, ninguna alternativa que busque mejorar la distribución de la riqueza, los ingresos y el poder, podría funcionar. Esto quiere decir que es necesario trabajar sobre las dimensiones culturales de la desigualdad y comprender las limitaciones de la cultura democrática en la región, es decir, el alcance de las formas específicas que tienen los latinoamericanos de hacer política en asuntos como la distribución de recursos. El Estado enfrenta el reto de recuperar la confianza en las instituciones políticas, de incluir en la agenda pública los asuntos distributivos y de dignificar a la política como un instrumento útil a la sociedad. Mientras que ésta no ejercite el reconocimiento del otro como par, es decir, como individuo con igual dignidad y con derecho a una identidad positiva, será difícil destejer las múltiples desigualdades y traducir el valor de la igualdad que posee la democracia en actos concretos.

Bibliografía

Alvaredo, Facundo y Thomas Piketty (2011). “Las dinámicas de concentración del ingreso en países desarrollados y en desarrollo. Una perspectiva desde los altos ingresos” En *La disminución de la desigualdad en América Latina ¿Un decenio de progreso?*, compilado por Luis F López-Calva y Nora Lustig, Fondo de Cultura Económica, México.

Barómetro de las Américas (2010). *Cultura política de la democracia en Chile, 2010*, Universidad Católica de Chile, Chile.

Bastías, Manuel (2011). “Relaciones de poder, coaliciones y conflicto político (1977-1991). Un análisis de redes organizacionales en la dictadura y la transición chilena”. En *Desigualdad, legitimación y conflicto. Dimensiones políticas y culturales de la desigualdad en América Latina*, Compilado por Mayari Castillo, Manuel Bastías y Anahí Durand, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Bayón, Cristina (2013). “Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales”. *Estudios Sociológicos*, Vol. XXXI, número 91, enero-abril, Colegio de México.

Berthin, Gerardo (2012). “Una primera aproximación a la dinámica y los dilemas de la gobernabilidad democrática subnacional en América Latina”. En *Redes y jerarquías: participación y*

gobrenanza local en América Latina, coordinado por Gisela Zaremborg, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México), International Development Research Center.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2014, *Pactos para la igualdad*, Lima.

Cortés, Fernando (2012). “Desigualdad económica, social y política”. En *Democracia, conocimiento y cultura*, compilado por Rosalba Casas Guerrero y Hubert Carton de Grammont, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Bonilla Artigas Editores, México.

Damm, Katharina (2011). “Desigualdades sociales: mundos de percepción y legitimación de las clases medias en Salvador de Bahía, Brasil”. En *Desigualdad, legitimación y conflicto. Dimensiones políticas y culturales de la desigualdad en América Latina*, compilado por Mayari Castillo, Manuel Bastías y Anahí Durand, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Chile.

De la Maza, Gonzalo (2002). “Sociedad civil y democracia en Chile”. En *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*, Aldo Panfichi (Coordinador) Fondo de Cultura Económica, México.

Dubet, François (2011). *Repensar la justicia social*, Siglo XXI editores, México.

Elster, Jon (1994). *Justicia Local. De qué modo las instituciones distribuyen bienes escasos y cargas necesarias*. Gedisa, España.

Esquivel, Gerardo, Nora Lusting y Jhon Scott (2011). “Un decenio de reducción de la desigualdad en México”. En *La disminución de la desigualdad en la América Latina*, compilado por Luis F. López Calva y Nora Lusting, Fondo de Cultura Económica, México.

Garretón, Manuel (2003). *Incomplete Democracy*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

Garretón, Manuel (2012). “Igualdad: dimensiones, luchas y pactos sociales”. En *Democracia, conocimiento y cultura*, compilado por Rosalba Casas Guerrero y Hubert Carton de Grammont, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Bonilla Artigas Editores, México.

Giménez, Gilberto (2010). “Cultura política e identidad”. En *La sociología hoy: debates contemporáneos sobre cultura, individualidad y representaciones sociales*, editado por Gilberto Giménez, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.

Godwin, Sandra y Michael Schwalbe, Daphne Holden, Shealy Douglas, Schrock, Thompson, Michele Wolkomir (2000). “Generic Processes in the Reproduction of Inequality: An Interactionist Analysis”. *Social Forces*, Vol. 79, No. 2 (Dec.), Oxford University.

Heller, Agnes (1977). *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Edición Península, España.

Holmes, Stephen (1999). “Las reglas mordaza o la política de la omisión”. En *Constitucionalismo y democracia*, coordinado por Jon Elster y Rune Salagstad, Fondo de Cultura Económica, México.

Jalisco Cómo Vamos Observatorio Ciudadano (2013). *Encuesta de percepción. La desigualdad en diez ciudades latinoamericanas 2012*. Jalisco Cómo Vamos Observatorio Ciudadano, México.

Kerbo, Harold (2003). *Estratificación social y desigualdad. El conflicto de clase en perspectiva histórica comparada y global*, Mc Grawhill, España.

Knight, Alan (2007). “Encuestas, cultura política y democracia: Una mirada histórica herética”. En *Visiones ciudadanas de la democracia en América Latina*, coordinado por Roderi Ai Camp, Editorial Siglo XXI, México.

Krotz, Esteban y Ana WINOCUR (2007). “Democracia, participación y cultura ciudadana: discursos normativos homogéneos versus prácticas y representaciones heterogéneas”, *Estudios Sociológicos*, Vol. 25, No. 73 (Jan.-Apr.), El Colegio de México, México.

Lamont, Michéle y Luis Small (2006). “How Culture Matters for Poverty: Thickening our Understanding”, *Paper prepared for The Colors of Poverty*, edited by David Harris and Ann Lin, Russell Sage Foundation.

Latinobarómetro (2013). *Informe 2013*, Corporación Latinobarómetro, Santiago de Chile.

Lechner, Norbert (1990). *Los patios interiores de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.

Levy, Santiago y Michael Walton (2009). "Equity Competition, and Growth in Mexico: An Overview". En *No Growth without Equity? Inequality, Interest, and Competition in Mexico*, compilado por Santiago Levy y Michael Walton, Washington DC: Palgrave/Macmillan y The World Bank.

Macías, Flavia (2013). "La ciudadanía y su dimensión política en la América Latina decimonónica". En *Formas de ciudadanía en América Latina*, editado por Mirta Lobato y Sofía Venturoli, Iberoamericana, Vervuert, Madrid.

Maldonado, Claudia y Emilio Martínez (2012). "Los discursos de la participación política a nivel local. Los dilemas de inclusión política en el caso de los consejos locales de participación en Oaxaca (México) y Zulia (Venezuela)". En *Redes y jerarquías: participación y gobernanza local en América Latina*, coordinado por Gisela Zaremborg, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (México), International Development Research Center.

Moreno, Alejandro (2007). "Democracia y sistemas masivos de creencias en Latinoamérica", En *Visiones ciudadanas de la democracia en América Latina*, coordinado por Roderi Ai Camp, Editorial Siglo XXI, México.

Panchifi, Aldo (2002). "Sociedad civil y democracia en los andes y el cono sur a inicios del siglo XXI". En *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Andes y Cono Sur*, coordinado por Aldo Panchifi, Fondo de Cultura Económica, México.

Piketty, Thomas, 2014, *El capital en el siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica México.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010). *Nuestra democracia*, FCE, PNUD, OEA.

Reygadas, Luis (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, UAM-Iztapalapa/Anthropos, Barcelona.

Rosanvallon, Pierre y Jean Paul Fitoussi (1997). *La nueva era de las desigualdades*, Manantial, Argentina.

Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) (2012). *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012*, documento disponible en línea: <encup.gob.mx/>.

Sunstein, Cass (1999). "Constituciones y democracias". En *Constitucionalismo y democracia*, coordinado por Jon Elster y Rune Salagstad, Fondo de Cultura Económica, México.

Stiglitz, Joseph E. (2012). *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*, Santillana Ediciones Generales, México.

Vasilachis, de Gialdino Irene (2013). *Discurso científico, político, jurídico y de resistencia. Análisis lingüístico e investigación cualitativa*, Gedisa editorial, España.